



INFORME

ATENTADOS Y HOMICIDIOS CONTRA FIRMANTES DE PAZ AUMENTAN EN 2024

ENERO

Equipo de Firmantes Y Tutores de Paz

www.paz-es.co

 @ObserPAZES

 @pazes_observatorio

 PAZES - Observatorio

Tabla de contenido

Introducción	2
La violencia en los territorios: en manos de los grupos armados ilegales	2
Gráfico 1. Hechos victimizantes contra la población objeto y población aledaña	3
Tabla 1. Total de hechos victimizantes	4
Los liderazgos de la paz están riesgo	4
Convulsiones en medio de la paz total	5
Conclusiones	6
Bibliografía	6

Introducción

Desde la firma del Acuerdo de Paz en el año 2016, se han registrado 421 homicidios a exguerrilleros de las antiguas FARC-EP, desplazamientos forzados de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación destinados para el proceso de reincorporación de la población firmante de paz, entre secuestros, y otras violaciones a los derechos humanos.

Debido a la contingencia de hechos violentos contra firmantes de paz se crea el Observatorio PAZES cuyo objetivo es recolectar información que afecta a la población objeto del decreto 299 de 2017, firmantes del Acuerdo de Paz, militantes del partido político Comunes y familiares.

El siguiente informe tiene el objetivo de exponer los principales hechos victimizantes registrados por los tutores de paz del observatorio PAZES, quienes son líderes en los territorios y están desplegados en 22 puntos del territorio nacional.

En el mes de enero de 2024 el Observatorio registró 30 hechos victimizantes contra la población objeto y comunidad aledaña (población relacionada) quienes viven cerca a firmantes de paz; fueron asesinados 5 firmantes, 2 homicidios ocurrieron en el departamento del Cauca, 2 en el Huila y 1 que tuvo lugar en el Meta.

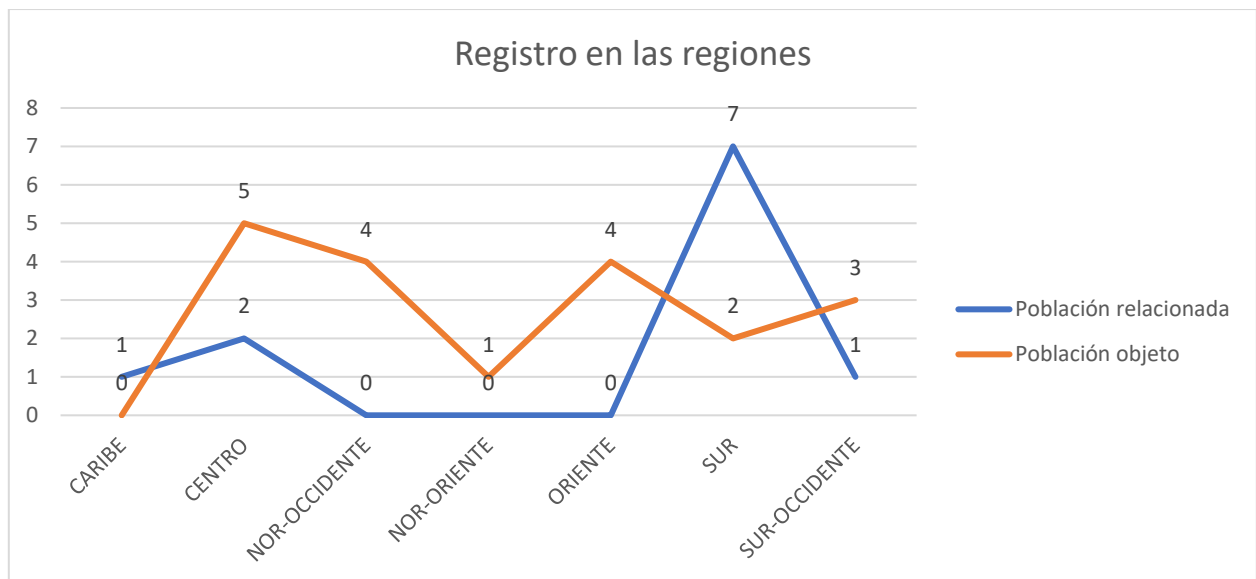
La violencia en los territorios: en manos de los grupos armados ilegales

Los datos recogidos por el Observatorio PAZES en el primer mes del año destacan al sur y centro de Colombia como las regiones con mayor número de

hechos victimizantes, sin embargo, contra la población objeto, el centro, el nor-occidente y el nor-oriente cuentan con el mayor índice de registros.

A continuación, la gráfica comparativa de hechos victimizantes contra la población objeto y población relacionada:

Gráfico 1. Hechos victimizantes contra la población objeto y población aledaña



Fuente: *Observatorio PAZES*

En el mes de enero, los hechos victimizantes más relevantes fueron los homicidios a firmantes de paz, la vulnerabilidad y las amenazas; en el departamento de Putumayo los grupos armados ilegales amenazaron mediante panfletos a las comunidades por motivos de consumo de marihuana, venta y cultivo de coca a otras organizaciones criminales y control territorial; 8 de 9 registros de vulnerabilidad corresponden a la falta de medidas de protección asignadas por la UNP. A continuación, la tabla da cuenta de la cantidad total de hechos victimizantes registrados en el mes, discriminados entre población objeto y población relacionada:

Tabla 1. Total de hechos victimizantes

HECHO VICTIMIZANTE	POBLACIÓN RELACIONADA	POBLACIÓN OBJETO
ATENTADO	0	2
AMENAZA	4	1
ENFRENTAMIENTO	1	0
HOMICIDIO PPR	0	5
VULNERABILIDAD	0	9
HOMICIDIO	4	0
HOSTIGAMIENTO	2	2
Total general	11	19

Fuente: Observatorio PAZES

Los liderazgos de la paz están riesgo

De 30 registros del Observatorio PAZES, 19 afectaron a la población objeto del decreto 299 de 2017, en el mes de enero asesinaron a 5 firmantes del Acuerdo de Paz, se registraron 2 atentados, uno de ellos fue contra un líder en Riosucio, Caldas y el otro en San José del Guaviare. Los 2 hostigamientos contra

firmantes alertan sobre la seguridad de esta población ubicada en los ETCR¹ y NAR²; en el primer caso, hombres armados hicieron presencia en la vereda El Oso de Planadas, Tolima, donde se encuentra un ETCR, y en el NAR Omaira Diaz, ubicado en Antioquia, hombres armados obligaron a firmantes de paz tener una reunión privada.

Convulsiones en medio de la paz total

Las principales noticias de los medios de comunicación estuvieron orientadas al secuestro del registrador delegado para el Chocó Jefferson Elías Murillo el 6 de enero y cuya liberación se dio el 23 de enero, se presume que la responsabilidad del hecho pudo estar en “Los Zetas o Los Palmeños”, grupos criminales responsables de cometer extorsiones, quema de vehículos y homicidios selectivos en el departamento de Chocó (El Tiempo, 2024).

En el Valle del Cauca se registró una masacre, cuya tensión se encuentra en el control territorial y en el microtráfico (El Espectador, 2024). Mientras que, en Tame Arauca, fue retenido un convoy del Comité Internacional de la Cruz Roja que realizaba la evacuación de una persona herida, el CICR hizo un llamado de atención para que los actores del conflicto respeten la vida del personal de salud y heridos (CICR, 2024).

Una de las noticias más relevantes del sur de Colombia fue el pacto entre el grupo armado autodenominado la Segunda Marquetalia y el Ejército de Liberación Nacional, quienes nuevamente anunciaron a través de un vídeo su alianza en el departamento de Nariño y su acuerdo con los diálogos de paz.

¹ Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación

² Nuevas Áreas de Reincorporación

La Defensoría del Pueblo advierte por el riesgo humanitario en los departamentos de Caquetá y Putumayo por las restricciones de movilidad presentadas desde el 20 de enero a causa de la disputa territorial entre los grupos armados ilegales autodenominados Segunda Marquetalia y el Estado Mayor Central, además, el defensor del pueblo comunicó el incremento de la presencia e injerencia de grupos armados al margen de la ley y bandas criminales en varios territorios del país (Defensoría del pueblo, 2024).

Conclusiones

Los reportes entregados por los tutores de paz del observatorio PAZES dan cuenta de la falta de garantías para la reincorporación de los y las firmantes, es preocupante que la cifra de homicidios aumenta en el primer mes del año 2024, junto con los atentados y amenazas. Los ETCR y NAR, donde están ubicadas las familias de las personas en reincorporación son hostigadas por los grupos armados ilegales que están en las zonas y vulnerados por la ausencia de garantías de seguridad.

Por tal motivo, se hace un llamado de atención a las entidades encargadas de la implementación del Acuerdo de Paz y a la Unidad Nacional de Protección a fin de que cumplan con sus obligaciones en cuanto a protección, seguridad y garantía de derechos.

Bibliografía

- El Tiempo. (2024). Jefferson Murillo, registrador del Chocó, fue liberado tras varios días secuestrado. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/liberan-a-jefferson-elias-murillo-registrador-del-choco-que-fue-secuestrado-dias-atras-847725>
- El Espectador. (2024). Disidencia de la Segunda Marquetalia y un frente del ELN anuncian alianza en Nariño. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/disidencia-de-farc-de-segunda-marquetalia-de-ivan-marquez-y-eln-anuncian-alianza-en-narino/>
- Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). (2024). El CICR hace un fuerte llamado a proteger la vida e integridad de las personas heridas y a respetar a la Misión Médica. Recuperado de: <https://www.icrc.org/es/document/llamado-proteccion-vida-integridad-personas-heridas-colombia>
- El Espectador. (2024). Masacre en Candelaria, Valle del Cauca: tres personas asesinadas en un velorio. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/masacre-en-candelaria-valle-del-cauca-personas-fueron-asesinadas-en-un-velorio/>
- Defensoría del pueblo. (2024). La expansión y consolidación de los grupos armados ilegales son la principal amenaza para el país. Recuperado de: https://www.defensoria.gov.co/web/guest/-/la-expansi%C3%B3n-y-consolidaci%C3%B3n-de-los-grupos-armados-ilegales-son-la-principal-amenaza-para-el-pa%C3%ADs?redirect=%2Fweb%2Fguest%2Fnoticias%3Fp_p_id%3Dcom_liferay_asset_publisher_web_portlet_AssetPublisherPortlet_INSTANCE_teup%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mod

[e%3Dview%26_com_liferay_asset_publisher_web_portlet_AssetPublisherPortlet_INSTANCE_teup_delta%3D5%26p_r_p_resetCur%3Dfalse%26_com_liferay_asset_publisher_web_portlet_AssetPublisherPortlet_INSTANCE_teup_cur%3D2](#)

- Defensoría del pueblo. (2024). “Se hace imperativo que la fuerza pública recupere el control territorial en Caquetá y Putumayo”. Recuperado de: https://www.defensoria.gov.co/web/guest/-/se-hace-imperativo-que-la-fuerza-p%C3%BAblica-recupere-el-control-territorial-en-caquet%C3%A1-y-putumayo-?redirect=%2Fweb%2Fguest%2Fcomunicados%3Fp_p_id%3Dcom_liferay_asset_publisher_web_portlet_AssetPublisherPortlet_INSTANCE_teup%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26_com_liferay_asset_publisher_web_portlet_AssetPublisherPortlet_INSTANCE_teup_delta%3D5%26p_r_p_resetCur%3Dfalse%26_com_liferay_asset_publisher_web_portlet_AssetPublisherPortlet_INSTANCE_teup_cur%3D1